

SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS (PDI)

CONVOCATORIA ACTO DE PRESENTACIÓN

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Concurso: 44 / 2023 Plaza: 2058 Convocatoria nº: 181

Categoría: **Profesor/a Titular de Universidad** Dedicación: **T.C.** Resolución: **16 de junio de 2023** BOE: **1 de julio de 2023**

Área de conocimiento: Nutrición y Bromatología

Departamento: Medicina Preventiva y Salud Pública, Ciencias de la Alimentación, Toxicología y Medicina Legal

Centro departamento: **Facultad de Farmacia** Centro adscripción plaza: **Facultad de Farmacia**

Perfil docente: «Química de los alimentos». Perfil investigador: «Ciencias de la nutrición». Para impartir docencia en

valenciano.

Se convoca a las personas admitidas definitivamente al concurso de referencia al acto de presentación que tendrá lugar el 27 de Septiembre de 2023 a las 9:15h horas, en el Salón de Grados de la Facultat de Farmàcia de la Universitat de València.

El plazo para presentar la documentación prevista reglamentariamente en el acto de presentación finaliza el día 21 de Septiembre de 2023 a las 24 horas, 3 días hábiles antes de la celebración del acto de presentación.

Sólo se presentará un ejemplar del historial académico, docente, investigador y de gestión, de las publicaciones y documentos acreditativos de sus méritos y del proyecto docente.

El procedimiento para adjuntar la documentación está recogido en la "Guía para la presentación de solicitudes de participación en convocatorias de plazas de profesorado funcionario", publicada en la página web del Servicio de Recursos Humanos PDI https://go.uv.es/M9PgSh8.

El acto de presentación comenzará con la lectura de los criterios específicos de valoración aprobados en el acto de constitución, que en cualquier caso respetarán los criterios generales establecidos en el artículo 6 y el anexo 1 del Reglamento de selección del personal docente e investigador de la Universitat de Valencia. En el mismo se recepcionará formalmente la documentación presentada telemáticamente por las personas candidatas y se realizará, en su caso, el sorteo para determinar el orden de intervención de las mismas. Por último, se indicará la fecha y hora de comienzo de la primera prueba.

Fecha y Firma ELECTRONICA del presidente/a: